

MIRIBIANO

Diario Nacional de Análisis y Opinión

3271 Precio S/. 200 Presidente Fundador y Director Encargador: Ing. Carlos Manzur Pérez Ecuador, Martes 20 de Octubre de 1992

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA RODANDRES C. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA RODANDRES C. LTDA. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 27 de agosto de 1992, ante el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, doctor Jorge Jara Grau; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución N°. 92-2-2-1-0002474 el 13 de Octubre de 1992.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las siguientes personas: Rosa Mónica Herrera viuda de Peña, viuda; ingeniero civil Carlos Verduga Zambrano, soltero; e, ingeniero mecánico Alejandro Cañote Figueroa, soltero. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, ecuatorianos y domiciliados en la ciudad de Guayaquil.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La compañía se denomina COMERCIAL IMPORTADORA Y EXPORTADORA RODANDRES C. LTDA. y tiene un plazo de duración de cincuenta años.

4.- **DOMICILIO:** El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- El objeto social de la Compañía es de carácter mercantil y se dedicará a lo siguiente: Prestación de servicios de índole técnico y profesional en sus diferentes áreas, dentro del campo de la computación, automatización, procesamiento de datos, instalación, explotación y administración del negocio e industria de la computación. Se dedicará también a la compra, venta, importación y exportación de toda clase de equipos de computación, equipos eléctricos, electromecánicos, electrónicos, de seguridad industrial, bancaria y para el hogar, así como instalación, mantenimiento, reparación o montaje de toda clase de equipos de: computación, eléctricos, electromecánicos, electrónicos y de toda clase de aparatos y equipos de seguridad en general, así como su comercialización y distribución en el mercado nacional, bien sean éstos nuevos o usados. También se dedicará a la importación, compra, distribución y comercialización de toda clase de equipos, repuestos y accesorios aplicables en todo tipo de automotores. Se dedicará a la confección, fabricación, producción, transformación, venta, importación, exportación, representación, y distribución de ropas, prendas de vestir y de las indumentarias nuevas y usadas, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que las componen. Importación, compraventa de equipos de imprenta y sus repuestos, así como, de su materia prima conexa (pulpa, tinta, etcétera), compraventa, corretaje, administración, permuta, agenciamiento, explotación y anticresis de bienes inmuebles. Compraventa, importación y exportación de productos agrícolas e industriales en las ramas alimenticias, metalmeccánica y textil. Importar y exportar maquinarias industriales y agrícolas y toda clase de productos agropecuarios. Así mismo, importar y exportar artículos de ferretería, cerámica, artesanía, juguetería, librería, cordelería, productos de cuero, telas y materiales de construcción. También se dedicará a la elaboración, industrialización, transformación y comercialización de toda clase de metales, tales como aluminio, hierro y bronce. También se dedicará a la compraventa, distribución, importación, exportación y/o representación de aeronaves, helicópteros y sus motores, equipos y accesorios, instrumentos y partes. También se dedicará a la importación, compra, venta, distribución y comercialización de toda clase de motores y sus repuestos, partes y accesorios, aceites, lubricantes, filtros, aparatos fotográficos, instrumentos de óptica, instrumental médico, instrumental para laboratorios, etcétera. Se dedicará también a la elaboración y/o manufactura de toda clase de químicos utilizados exclusivamente en productos de limpieza, higiene y afines, perfumados o no, tanto líquidos como sólidos o semisólidos, así como detergentes sintéticos, champús y productos de afeitar; limpiadores, polvos de lavar y otros preparados para lavado y aseo. Así como compra, venta e importación de maquinarias industriales para limpieza, productos químicos de limpieza, productos

farmacéuticos y cosméticos, productos veterinarios, productos medicinales para uso humano, animal, vegetal y hospitalario, equipos y en general artículos de uso médico. También se dedicará a la prestación de servicios de mantenimiento, de pintura, limpieza y desinfección de hospitales, clínicas, edificios, oficinas, departamentos, centros comerciales, parques, etcétera. También se dedicará a la importación de materia prima, elaboración, comercialización y distribución de aditivos y radiadores, aditivos para gasolina y diesel, desengrasante, desoxidante, limpiadores de motores eléctricos y de contactos electrónicos, penetrantes, inhibidores de humedad, insecticidas, raticidas y repelentes de insectos y tratamientos de madera. También se dedicará a la comercialización interna y externa de pieles, pinturas, barnices, lacas, productos de hierro y acero, papelería, equipos y útiles de oficina, artículos de bazar y perfumería, productos de confitería, productos de vidrio y cristal, aparatos de relojería, sus partes y accesorios; se dedicará a la importación de materias primas y toda clase de maquinarias industriales para la elaboración y/o manufacturas de rollos y fundas plásticas, así como a su comercialización y distribución. También se dedicará al arrendamiento de inmuebles. También se dedicará a la prestación de toda clase de servicios para el mantenimiento de equipos de frío. También podrá dedicarse a la explotación agrícola en todas sus fases, al desarrollo, crianza y explotación de toda clase de ganado mayor y menor, así mismo podrá importar ganado y productos para la agricultura y ganadería, cualquier clase de maquinarias y equipos necesarios para la agricul-

les, ciudades vacacionales, parques mecánicos de recreación, casinos y salas de juegos de azar x re-reativos. Registará a través de terceros el transporte por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima de toda clase de mercancías en general, de pasajeros, cargas, materiales para la construcción; productos agropecuarios, bioquímicos, embalajes y guardamuebles; comercialización, industrialización, exportación, explotación e importación de todo tipo de metales ya sea en forma de materia prima o en cualesquiera de sus formas manufacturadas y estructuras por cuenta propia o de terceros. Podrá participar en toda clase de licitaciones, concursos de ofertas públicas o privados. Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las Leyes Ecuatorianas y que tengan relación con su objeto social.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la Compañía es de UN MILLONES DE DÓLARES dividido en mil participaciones de un mil dólares cada una.

7.- **INTEGRACION DE CAPITAL.**- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 500.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/. 500.000.00 en el plazo de un año en numerario.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Rosa Mónica Herrera viuda de Peña, Ing. Civ. Carlos Verduga Zambrano e Ing. Mec. Alejandro Cañote Figueroa.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Gerente General, Presidente y Gerentes. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General individualmente.

Guayaquil, 13 de octubre de 1992

ABG. MIGUEL MARTINEZ DA VALOS

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL